

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA WRENSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1- ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en julio 1.989 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con el nombre de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA WRENSA. Su actividad económica es la siembra, cosecha y comercialización de frutas tropicales (mango).

2-BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico, El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios, Los estados financieros se presentan en dólares de los EUA, El dólar de los E.U.A, es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional/de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Instrumentos financieras.

Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la Compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y Bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

La cosecha de mango se vende básicamente a una compañía relacionada y la cuenta por cobrar se expresa a su valor nominal y está referida a la facturación. La venta es a 30 días fecha de facturación.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Inventarios

La valoración de los inventarios toma en consideración lo establecido en la NIC 2 donde se expresa que los inventarios se reducen al valor neto realizable, cuando este es menor que el costo. El valor neto realizable se estima como el precio de venta menos los costos estimados de terminación y realización de la venta.

2.4 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un periodo contable que se utilizan en la producción de bienes y servicios, o para la administración, tal como lo establece la NIC 15. Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable, y están registrados al precio de adquisición más todos los costos necesarios para su funcionamiento, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si la hubiere.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La compañía no considera el valor residual de actos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

Edificios, Instalaciones y plantaciones de mango 5%

Muebles y equipos de oficina 10%

Sistema de riego 10%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro posterior de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados,

2.5 Impuesto a las ganancias.

—

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas la tasa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma tributaria que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor se la determina en base a las cifras

reportadas en el año anterior sobre el 0,4% del total de los activos y del total de ingresos gravables; 0.22% sobre el total de costos y gastos, así como sobre el total del patrimonio,

La horma tributaria estableció que el impuesto a la renta del ejercicio corriente, será el mayor valor entre el impuesto causado y el valor del anticipo mínimo determinado y a la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o Pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.6 Participación a los trabajadores.

Se calcula aplicando la tasa del 15%, El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado considerando los siguientes criterios:

- A) Es probable que la compañía perciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y
- B) El importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad.

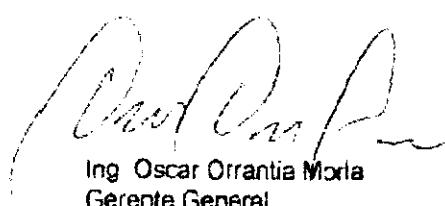
2.8 Costos y Gastos.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. En el estado de resultado se reconoce un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficio económico futuro.

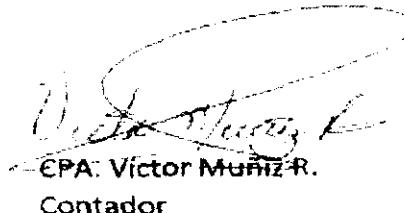
3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.



Ing. Oscar Orrantia Mora
Gerente General



CPA: Víctor Muñiz R.
Contador